

Facultad de Psicología

De acuerdo con el Real Decreto Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, y los procedimientos de admisión a las universidades públicas, y como se indica en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, por el que se establece el procedimiento de acceso a las enseñanzas oficiales de Grado de los mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y profesional,

la Comisión evaluadora de la Facultad de Psicología ha resuelto la primera fase de evaluación del currículum y competencia profesional de la candidata:

| APELLIDOS, NOMBRE | NOTA obtenida en la primera fase |
|---|----------------------------------|
| IGLESIAS PÉREZ. M ^a ESTRELLA | 5 |

Y convoca a la entrevista personal el día 13 de marzo, lunes, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantoblanco, a fecha firma electrónica,

Presidente

Fdo:

Vocal

Secretaria

Fdo:

Fdo:

Facultad de Psicología

De acuerdo con el Real Decreto Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, y los procedimientos de admisión a las universidades públicas, y como se indica en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Autónoma de Madrid, por el que se establece el procedimiento de acceso a las enseñanzas oficiales de Grado de los mayores de 40 años mediante acreditación de experiencia laboral y profesional,

la Comisión evaluadora de la Facultad de Psicología ha resuelto la primera fase de evaluación del currículum y competencia profesional de la candidata:

| APELLIDOS, NOMBRE | NOTA obtenida en la primera fase |
|--|----------------------------------|
| FERRERUELA GONZÁLEZ, M ^a TERESA | 5 |

Y convoca a la entrevista personal el día 13 de marzo, lunes, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantoblanco, a fecha firma electrónica,

Presidente

Fdo:

Vocal

Secretaria

Fdo:

Fdo: